 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 1 de 18</b>

**ACTA No. 072**  
**(31 de agosto de 2023)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).**

En la ciudad de Duitama a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), siendo las siete y cincuenta minutos de la mañana (7:50 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria realizada a los Honorables Concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. JOSÉ JULIÁN CHÍA MATALLANA, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes. Seguidamente manifiesta que cederá la presidencia de la sesión al H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA MORALES, para que presida su última sesión en la Mesa Directiva.

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, Saluda a los Honorables Concejales, al Dr. FIDEL SALAZAR GONZÁLEZ, gerente de ESDU y a su equipo de trabajo.

**ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**4º. HIMNO A DUITAMA**

**5º. CONTROL POLÍTICO**

**INTERVENCIÓN DEL ING. SEGUNDO FIDEL SALAZAR GONZÁLEZ, GERENTE DE ESDU - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS NO DOMICILIARIOS DE DUITAMA**

**6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES**

**7º. PROPOSICIONES**

**8º. ASUNTOS VARIOS**

**9º. CLAUSURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2023.**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

El H.C. DANILO RODRÍGUEZ, eleva la plegaria al Todopoderoso.


**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Por secretaría se llama a lista, constatándose la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN  
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA  
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO  
CHÍA MATALLANA JOSÉ JULIÁN  
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM  
HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ  
PUERTO MEDINA OMAR JAMES  
RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO  
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO  
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO  
SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE

Por secretaría se informa que hay quórum deliberatorio y decisorio.

<b>ACTA No. 072</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 2 de 18</b></p>

### 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día enviado para su respectiva revisión.

Aprobado por unanimidad.

Según control de asistencia se registra el ingreso del H.C. GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID.

### 4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

### 5º. CONTROL POLÍTICO: INTERVENCIÓN DEL ING. SEGUNDO FIDEL SALAZAR GONZÁLEZ, GERENTE DE ESDU- EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS NO DOMICILIARIOS DE DUITAMA.

Según control de asistencia se registra el ingreso de los Honorables Concejales: PINZÓN CARDOZO SEGUNDO, PUENTES LEÓN RONALD FRANCESCO, ROSAS VALDERRAMA OSCAR FRANCISCO y TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE.

El Presidente de sesión, H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA MORALES, informa al Gerente de ESDU, Ing. FIDEL SALAZAR, que cuenta con una hora para exponer y sustentar el informe que ha sido presentado a la Corporación, control político que fue citado por la presidencia del Concejo.

El Ing. FIDEL SALAZAR GONZÁLEZ, Gerente de ESDU, presenta un cordial saludo al presidente de la Corporación, a la Mesa Directiva, demás Honorables Concejales, al igual que al equipo de funcionarios de ESDU y a la ciudadanía de Duitama.

Procede a sustentar el informe de control político para el cual fue citado en la fecha, así:


Al primer punto, Avance del cumplimiento de las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2023-2024 para la vigencia 2023.

El gerente de ESDU, manifiesta que dentro de las metas que fueron fijadas para ESDU de la vigencia 2023 dentro del plan de desarrollo municipal. Se tiene la primera, que es un proyecto de aprovechamiento de residuos orgánicos, en el cual se tiene el 45% de avance, donde se realizó primero que todo un aforo para determinar la producción mensual de residuos orgánicos en mercado plaza, el cual dio como resultado un equivalente de 6.580 kg mensuales generados en este centro comercial de mercado minorista. Segundo, se hizo la caracterización de los residuos para identificar sus diferentes usos, en esta parte han recibido pues varias propuestas para realizar con estos residuos orgánicos que fueron identificados en la fabricación de abonos orgánicos; pero en la mayoría de ellos, el valor que les cobran por procesarlos, por entregarlos o disponer de ellos de una manera adecuada, es superior al que cobra Urbaser, y el proyecto tiene como finalidad disminuir el costo que se está pagando a URBASER por recoger estos residuos. Sin embargo, tienen contacto con una empresa de Santa Rosa que se llama ALTAIR, quienes tienen un sistema semiautomático para procesamiento de estos residuos, con el fin de avanzar con ellos en la negociación de lo que puede ser, la futura disposición de manera adecuada estos residuos.

La otra meta es viabilizar un predio para la disposición de los residuos de demolición y construcción. Esta meta se cumplió por medio de un diagnóstico que hizo el Consorcio POT por Duitama, y está incluida dentro de la revisión general del plan de ordenamiento territorial del municipio de Duitama, donde se revisaron posibles áreas para la exposición de residuos de demolición y construcción, seccionales y diagnóstico de alternativas viabilizadas y se viabilizaron unos predios para la disposición. Para esto se tomó como base la resolución 427 de 2017, donde se toma unos criterios de evaluación para sitios de disposición final de residuos de demolición y construcción. Se determinaron cuatro posibles sitios, entre ellos uno en la vereda Surba y Bonza, otro en la vereda Quebrada de Becerras y uno en la vereda la Parroquia; se determinaron unos puntos, una puntuación para cada uno de los predios anteriormente mencionados, donde se establece que el predio de la vereda Quebrada Becerras tiene la mayor puntuación con 41 puntos.

Realizar dos planes de abandono, de manejo y restauración de sitios de disposición. Al respecto informa que ESDU tenía contratado un plan de cierre y abandono, que es el del predio Cerecitos desde el año pasado. El contrato se alargó en su tiempo de duración, tuvo dos prórrogas en tiempo, sin afectar esto, pues el presupuesto, pero debido a varias mesas de concertación que hicieron con CORPOBOYACÁ, Con el fin de que la decisión que se tomase en la formulación de este importante proyecto para la ciudad, pues fuera la más adecuada. El contrato ya se liquidó, el contrato finalizó en el momento en que se entregan todo el resultado

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 3 de 18</b></p>

de la consultoría a Corpoboyacá para ser viabilizado por la Corporación. Entonces, el día 12 de julio 2023 ya tenían el recibido del proyecto en CORPOBOYACÁ y están esperando la notificación del inicio de evaluación del proyecto. Es de resaltar que este proyecto, es en base al cumplimiento de una sentencia del Consejo de Estado que los obliga primero a hacer un cierre adecuado del sitio de disposición de basuras en el predio Cerecitos y hacer la restauración del predio Campo Hermoso que ha sido invadido por un movimiento de esa masa de residuos orgánicos o de residuos sólidos que invadió el predio vecino.

El otro es mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio.

Aclara que el único bien de uso público de propiedad del municipio que administra ESDU, es la plaza de ferias y exposiciones de Duitama, en la cual en el mes de marzo, se hizo un mantenimiento, anterior a una subasta que realizó el Sena, para la cual les solicitaron que les prestaran el espacio, entonces ellos se comprometieron con ESDU de hacer un mantenimiento, donde se hizo una poda general y algunas adecuaciones en unos corrales que se encontraban muy deteriorados.

Elaborar una propuesta para el parque ecoturístico Cacique Tundama.

Después de haber evaluado varios predios de propiedad del municipio para poder hacer este parque. Encontraron que uno de los objetivos básicos de la consultoría que se realizó para el cierre del botadero a cielo abierto El Cerecito, pues es la restauración ecológica y ambiental de este predio que ha afectado a la comunidad circunvecina y decidieron que dentro de un capítulo de esta consultoría se contemplara la propuesta de elaborar un parque ecoturístico, con el fin de darle pues un adecuado uso a este espacio, que de una u otra manera se ha venido restaurando, estas son algunas fotos que tiene el estado actual del predio, donde ya se ve la recuperación o auto recuperación de la naturaleza en este espacio.

En éste se tuvo en cuenta el concepto de uso de suelos que les dice que es un predio viable para recuperación y restauración morfológica. Y el proyecto contempla un centro de avistamiento de aves, un centro que, en el futuro, como se socializó con la comunidad, pueda servir para que la comunidad utilice y usufructúe este parque.

Estructura de un modelo de negocio para la transformación y reestructuración administrativa ESDU.

Dice que se tiene la revisión documental y de estatutos, un diagnóstico integral, la implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo y la actualización, aprobación de tablas de retención documental.

Mantenimiento a Merca plaza, Antiguo Terminal y plaza de ferias.

Al respecto dice que se realizó el mantenimiento de la plaza de ferias y exposiciones de Duitama, e hicieron un mantenimiento a Merca plaza por valor de \$31.269.969 donde hicieron una adecuación de fomas, el enchape de un baño y el reemplazo de unos baldosines, aplicación de pintura, adecuación de plazoleas de café, el suministro e instalación de 13 medidores monofásicos para independizar los servicios públicos de unos locales que se encontraban en desuso, mantenimiento general a las 8 puertas de acceso, mantenimiento a los canales de aguas lluvias y suministro e instalación de 20 lámparas tipo LED en la plataforma. Muestra en la diapositiva algunas de las fotografías que muestran el antes y el después de las instalaciones.

Formular un proyecto para la modernización de Merca plaza.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, manifiesta que se debe decretar un receso, porque al parecer a nadie le interesa el tema, se citó para que el Ing. Fidel hable solo.


Prosigue la intervención el Ing. FIDEL, gerente de ESDU, quien señala que en el proyecto de modernización de Merca plaza, se tiene la fase de diagnóstico y una fase de etapa de ajuste y revisión de diseños preliminares que se está realizando con el Banco de proyectos de la oficina Asesora de Planeación.

Activar el plan de manejo de residuos orgánicos que disminuyan los recibos entregados al operador de aseo.

En lo atinente a este tema, el gerente de ESDU, dice que esto se está realizando por medio del convenio que tienen con Guática y el cálculo de cantidades de residuos generados en merca plaza ya está, solo falta les falta hacer un aforo, para determinar el promedio exacto de residuos que están llevando ellos y cuál es el uso que le están dando en el parque zoológico.

Acompañamiento seis operativos por año para la recuperación del espacio público de merca plaza. El gerente dice que este año se llevan (24) operativos, que los hacen en conjunto con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Tránsito y la Policía Nacional.

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 4 de 18</b></p>

Realizar dos capacitaciones anuales a comerciantes de merca plaza.

Señala que se realizó una capacitación en el mes de marzo que se hizo con el Sena, dirigido a los comerciantes de merca plaza en el tema de Higiene y manipulación de alimentos.

Presentar el plan de acción trazado para el año 2023 un informe y gestión adelantada por ESDU a nivel departamental y nacional en pro del mejoramiento urbanístico y paisajístico. ¿O qué estrategias se han venido diseñando en torno al predio del antiguo terminal de transportes?

El gerente de ESDU, dice que en esta parte tiene que mencionar las iniciativas que se han presentado por parte del señor alcalde, que las ha hecho públicas. La primera, que es la construcción de una universidad pública con el gobierno nacional, la otra que fue la construcción de una sede del Sena. Otra iniciativa, que es la de la construcción de un centro de innovación, pero ninguna de ellas ha prosperado, ni se ha avanzado en ninguna de ellas y tampoco se ha contado con los recursos necesarios para adecuar esta zona tan importante del municipio. Sin embargo, desde ESDU han cumplido con lo que les corresponde, que es el mantenimiento y buen estado de las instalaciones del antiguo terminal, como es el parqueadero público, las casetas y los locales comerciales. También otras iniciativas que son del orden privado, como la iniciativa y la construcción de una zona de cafetería en unas casetas de acceso, y últimamente lo único que han realizado es el avalúo del predio por parte del IGAC, esto con el fin de tener el valor real del predio que es algo fundamental y también con el motivo de evaluar cuáles son las posibles restricciones y características que le brindan a este predio, pues, la construcción de un proyecto futuro que realmente beneficie a esta zona, el cual se encuentra anexo al informe que les allegó.

Rendir un informe sobre el avance del proyecto o línea de trabajo sobre el aprovechamiento de los escombros municipales.

El Ingeniero FIDEL, dice que esta pregunta tres, tiene que ver con la pregunta cuatro que dice: "Sírvese rendir un informe detallado del avance del proyecto para la gestión, manejo y aprovechamiento y disposición final de los residuos de construcción y demolición RDC en el municipio de Duitama, por lo tanto, responde de manera conjunta las preguntas.


ESDU tiene como meta dentro de su plan de acción, como lo mostraba al inicio de la presentación, viabilizar predio para la construcción de los residuos de demolición y construcción, la cual se cumplió mediante el diagnóstico realizado en la formulación de documentos, revisión general del plan de ordenamiento territorial, municipio de DUITAMA, departamento de Boyacá, documento técnico de soporte TS formulación. Sin embargo, pues como ya lo había mencionado en otro control político, es para ESDU importante contar con algunos modelos de negocio que le permitan visualizar el futuro de lo que va a ser la empresa, para lo cual diseñó este primer bosquejo de lo que es un modelo de negocio, que tiene que ver con el tema del aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición en el municipio de Duitama, el cual tiene como objeto la producción y venta de elementos para adecuación del espacio público, como Los Zetas, adoquines y sardineles, en el municipio de Duitama, gestionando los residuos entregados por generadores de residuos de demolición y construcción, los cuales pues han sido o están en mala disposición, porque pues son llevados a botaderos clandestinos y eso genera un impacto ambiental que está contemplado en la ley que debería ser controlado, primero que todo, por la autoridad ambiental, sin embargo, el municipio de Duitama está en la obligación de suministrar un espacio adecuado para disponer de estos residuos.

Este este proyecto a su parecer es una iniciativa interesante, porque podrían tener como cliente principal la alcaldía de Duitama, especialmente la Secretaría de infraestructura. ¿Qué es lo que pretende el proyecto? Teniendo en cuenta que hay problemática que es la generación de residuos de demolición y construcción, los cuales no son aprovechados de manera adecuada, son dispuestos de manera clandestina, porque el municipio tampoco tiene un botadero y podrían recuperar esos residuos, procesarlos y convertirlos en materia base para la elaboración de productos que se utilicen en el mejoramiento de la infraestructura como andenes del municipio de Duitama.

Entonces con eso hay varias tesis y varios estudios que demuestran que con producto del aprovechamiento de esos residuos se pueden fabricar Los Zetas, adoquines y sardineles, que es la base fundamental de todo lo que se utiliza dentro de la elaboración de andenes. La Secretaría de infraestructura aproximadamente cada año está utilizando está comprando entre 400 y 500 millones de pesos de estos implementos para la elaboración de las antenas, por lo tanto, podrían elaborarlos y vendérselos a la misma Secretaría, lo cual generaría un ingreso importante a ESDU.

Para ello se necesitan unos recursos clave, que son: La infraestructura de la planta, el equipo de trabajo, licencias ambientales y el capital. Dentro de la estructura de costos que han evaluado, no de manera profunda, pero sí revisando otros proyectos que se han realizado con el mismo objeto, se necesitaría un aproximado de \$1.909 millones de pesos que estarían distribuidos en un cargador, una volqueta, una planta de triturado, una

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 5 de 18</b></p>

mezcladora industrial, otras herramientas, como los implementos para fabricar estos materiales y los mismos equipos de oficinas que se pueden adecuar dentro de un contenedor; esto incluiría también la adecuación del terreno y servicios públicos, lo que incluye el cerramiento y algunos servicios públicos y las licencias y trámites que tienen un costo aproximado de \$30.000.000. En este proyecto se está revisando todo el tema financiero, realizando unas encuestas para poder determinar aproximadamente cuántos son los residuos que se generan; ya también se tiene el valor aproximado de la venta de estos productos, pues según lo que se ha consultado, desde algunas otras empresas que ofertan esos productos. En el caso de la recolección de estos productos, por lo menos Urbaser cobra \$15.000 pesos por metro cuadrado, se puede vender Los Zetas a \$12.000, sardineles a \$40.000 pesos y adoquines a \$1.100 pesos.

Sírvase presentar informe de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos de ESDU para la vigencia 2023. El informe debe incluir los ingresos por concepto de locales comerciales, parqueaderos, merca plaza y otros.

Al respecto el gerente de ESDU, señala que los ingresos que se han recaudado hasta el cierre de julio 31 del año 2023, han recaudado \$794.141.002. Dentro de los cuales están las tasas y derechos administrativos, \$490.871.048; ventas de establecimientos de mercado, \$51.415.171; Transferencias corrientes, \$230.985.277 y recursos de capital \$20.877.510

Explica que del total de los ingresos que es el 100%, tienen el 71% de ingresos propios, ingresos generados por ESDU que es un equivalente a \$563.000.163 y el 29% de transferencias corrientes que el municipio les gira para sostenimiento que son \$230.985.000. Ingresos por fuentes de trabajo: El parqueadero ha generado \$123.100.153; la plaza de mercado \$367.170.395; Los arriendos y casetas del antiguo terminal de transportes, \$51.415.171; Las transferencias del municipio de \$230.985.272 y recursos de capital \$20.877.510. En los pagos. Se han pagado, se han invertido \$282.553.204, como en la planta de personal permanente del personal supernumerario y planta temporal \$73.652.823; en adquisición de bienes y servicios \$121.662.050 y de inversión \$86.834.586.


Dentro de las plantas de personal permanente se tienen los factores constitutivos del salario, Contribuciones inherentes a la nómina, remuneraciones no constitutivas al factor salarial. Dentro de la plaza de dentro de la planta de personal supernumerario y planta temporal, esto está dividido en dos, que son: Las prestaciones de servicios, que son \$50.877.270 y dentro de este rubro se tiene incluido el rubro de servicio de aseo, que es equivalente a \$21.775.551; también se ha invertido en la en el pago del paquete de software, maquinaria y equipo, la compra de un computador y algunos otros implementos de papelería, minerales, electricidad de agua que tiene que ver con el pago de los servicios públicos, otros bienes transportables, excepto productos que también son papelería. Un programa de salud ocupacional por \$2.280.000 e impuestos \$2.315.000.

Dentro de la inversión se tiene servicios de mantenimiento por la suma de \$30.653.004 y servicios de seguridad, que es los servicios de vigilancia que se paga en merca plaza por valor de \$56.181.572

Se hizo un análisis de cómo va el recaudo versus a la meta que tienen por recaudar en el año de la vigencia 2023. Han encontrado que los ingresos tienen un presupuesto definitivo de \$1.281.781.237, se han recaudado \$794.149.002 y falta por recaudar \$487.632.234. En los gastos tienen el mismo valor fijado en el presupuesto, y han gastado \$563.722.663 y falta por invertir \$718.058.574.

Señala en la diapositiva que se ha tomado como base la tabla que se desarrolló con el fin de medir los ingresos sin tener en cuenta las transferencias, porque los ingresos de transferencia, ya están determinados y son ingresos fijos. Entonces tienen que ingresos sin transferencia tenían un presupuesto definitivo de \$885.806.483 y han recaudado \$563.163.730 y les falta por recaudar \$322.642.752. En esta parte quiero enfatizar en que ESDU ha implementado una estrategia de recuperación de cartera que se había generado desde el año 2019 en época de la pandemia, dado que a muchos comerciantes no se les cobró o suspendieron el pago por el tema de pandemia y generaron una cartera importante, que fue la que los llevó en algún momento a tener una crisis financiera, la cual han venido trabajando, aplicando un manual de cartera y pues concientizando también a los usuarios que es importante que se recaude este dinero para que la plaza funcione de manera adecuada. Indica que se tenía un promedio mensual a recaudar de \$73.817.207 para cumplir el presupuesto definitivo y han recaudado en promedio \$80.451.962, lo que significa que han recuperado alrededor de \$46.443.282 y que, si continúan con este ritmo de recaudo, al final de la vigencia van a tener un excedente o un dinero para poder invertir que es equivalente a \$79.617.056. Esto, pues, sin contar también un ingreso que se había proyectado que estaba en base al recaudo de lo que podrá ser el parqueadero de la antigua Concentración Santander, un predio que tenían en comodato que se entregó a principio del presente año y que de éste no se registraron ingresos, y tuvieron que con este ingreso recuperar ese presupuesto que se había fijado y que ya no se va a recuperar, entonces sería alrededor de \$36.000.000 de pesos más en el cual tendrían proyectado aproximadamente unos \$110 o \$120 millones de pesos que se pueden invertir en un proyecto importante para Merca plaza como es por lo menos la pintura general, la adecuación de algunos locales, que si bien es cierto, un pasillo de la parte de abajo, se le hizo la

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 6 de 18</b></p>

adecuación porque estaba terriblemente mal, se le cambió el techo y están adecuando algunos locales de allá. Sería importante que pudieran habilitar el resto de locales, eso le generaría un ingreso más importante a la plaza; porque hay cerca de 10 locales que están en desuso por sus malas condiciones.

La siguiente pregunta le solicita informar el número de proyectos que se encuentran en el despacho de ESDU y su correspondiente fase de formulación y evaluación, radicación y viabilización e indique en qué entidades han sido radicados.

Al respecto dice que en este momento se encuentran trabajando en el proyecto de modernización de merca plaza. El modelo de negocio de ESDU mediante el procesamiento de residuos de demolición y construcción, que es el bosquejo que mostró anteriormente, la plantilla CANVAS, y también quieren dejar un modelo de negocio que ha surgido por observaciones de alguno de los concejales, y también han pensado que ESDU es una empresa de servicios públicos no domiciliarios y que un servicio público no domiciliario que podía empezar a pensar la empresa y proyectar su futura administración, es el servicio público de alumbrado, y quieren dejar la proyección de lo que puede ser que ESDU pueda administrar el servicio público de alumbrado en la ciudad de Duitama.

El presidente agradece al Ingeniero FIDEL, por las respuestas del informe.

Abre el panel de preguntas de las bancadas no citantes.

El H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, saluda a los presentes. Pregunta al gerente de ESDU, lo siguiente. De los proyectos que está exponiendo o mostrando, ¿Cuál es la viabilidad técnica, jurídica y financiera y específicamente en lo que el Ing. FIDEL, referenció a la transformación de lo de los escombros, pregunta si ya se tienen esos estudios, toda vez que le parece importante en lo que se refiere a la ejecución de estos proyectos, y lo dice porque algo que ha pasado desde que iniciaron en este cuatrienio en el concejo, y no lo dice por el Ing. FIDEL, sino por todos los gerentes que han estado frente a ESDU, y es que les muestran unos proyectos muy buenos, en el papel son muy buenos, pero la pregunta es: ¿Si se pueden ejecutar, si se pueden llegar a estructurar, si se pueden llegar a poner en funcionamiento?


De otra parte, lo relaciona también con algo que está pasando en este momento con el tema de lo de las basuras. Algo que pasa por lo menos en la parte de los centros poblados en la zona rural tienen un inconveniente es con el tema de la recolección, con el tema Urbaser, con el tema de los cobros. Pues una de las soluciones de las posibles soluciones a ese cobro injustificado o tan elevado de esas facturas puede llegar a ser, pues, la creación de una empresa recolectora de residuos de aquí de la ciudad de Duitama. La pregunta es ¿Hay viabilidad para poder crearla, para poder ponerla en funcionamiento? Y si la respuesta es "sí", entontes por qué aún no se ha puesto en funcionamiento este tema, o por qué aún no se le ha puesto atención a esta problemática, porque en este momento lo que hablan las personas es muy cierto, y es que en este momento hay un monopolio y al tener un monopolio con el tema de la recolección, obviamente pueden llegar a cobrar, pues lo más alto que les permita la ley, afectando pues el bolsillo de todos los ciudadanos. Solicita se aclare esa parte, porque es algo que en este momento es un tema álgido aquí en la ciudad, es un tema que se está complicando en la parte de los centros poblados en la zona rural y es algo que considera deben tener claro el futuro o futura alcalde o alcaldesa, llegar a tener claro este tema, porque es una problemática que van a recibir y que cree que el Ing. FIDEL, tiene el deber de darles este concepto. ¿Si se puede o no se puede? ¿Hay viabilidad o no hay viabilidad? y el por qué no se ha ejecutado?

Se imagina que el Ing. FIDEL está estructurando todos estos proyectos, porque está buscando generación de recursos, que lleguen recursos al ESDU para poder llegar y ejecutarlos, y eso es totalmente válido y es la principal función del gerente de ESDU. Dice que como llegó un poco tarde, no sabe si el Ing. FIDEL ya presentó los indicadores financieros, porque no vio esa parte en el informe, indicadores como el de liquidez, el de rentabilidad, el de gestión, que son los que pueden llegar a medir el trabajo que el Ing. FIDEL ha ejecutado como gerente del ESDU, y es la manera de poder llegar a decir sí el gerente cumplió con su deber o no cumplió con su deber; obviamente en pro de lo que está buscando la ciudad cuando tiene pues una empresa de servicios públicos.

Felicita al Ing. FIDEL por lo que ha hecho, le dice que hay mucho que hacer, espera que ESDU nunca se vaya a acabar, sino que, por el contrario, ESDU debe fortalecerse y la principal tarea es que genere todos los recursos para que el municipio pueda llegar a solventar las necesidades que se presentan. Finalmente reconoce el trabajo realizado al Ing. FIDEL y a su equipo de trabajo.

El H.C. JULIO SALCEDO: Saluda a los presentes. Comenta respecto a la gestión que ha venido adelantando el Ing. FIDEL, que la empresa ESDU, hoy se dedica a atender lo que es Mercaplaza, y en el tema de mercaplaza, él fue testigo de un evento el sábado a las 6:00 a.m., -toda vez que está coordinando con el Coronel Barajas, en el sentido de poner orden a la parte exterior de Mercaplaza, donde algunos dos o tres comerciantes vienen imponiendo el desorden y se dio cuenta de la responsabilidad que tiene José Luis, a

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 7 de 18</b>

veces el maltrato de los comerciantes que están al interior, e igual cuando se les dice a los de afuera que entren, se genera otro maltrato, y cuando no cuenta con el apoyo de la policía, porque se dio cuenta que José Luis no tiene la autoridad para poder mandar fuera de las instalaciones de Mercaplaza, lo cual considera un tema bastante complicado, por lo que habló con el coronel Barajas y le dijo que aplicaran el nuevo Código de Policía, sin entrar a molestar, a maltratar, a decomisar, se les advierte a las buenas, para que ingresen. Destaca lo bien arreglado que se encuentra Mercaplaza, el aseo, la gente tiene pertenencia con las instalaciones, distinto a otros municipios, como Sogamoso, donde no hay el orden que hoy existe en mercaplaza.

Considera que si logran que ingrese una sola señora, que es doña Blanca, a quien se le ha brindado todas las comodidades, se le ha dicho: "Por favor, ingrese y escoja el puesto que quiera, pero colabore con el orden; considera que es importante que logren imponer el orden al exterior de mercado plaza, porque es un lugar bonito, es agradable, si lo mantienen aseado, es decir, donde no haya contaminación, donde no haya incomodidad al espacio público, pues es un lugar muy amable para que los duitamenses lleguen hacer su mercado allá.

Felicita al licenciado José Luis, por la gestión que viene adelantando con solidaridad y con algunas entidades que vienen alimentando habitantes de calle, Merca plaza en cabeza de José Luis o quien haya organizado, hizo una labor grande, hay personas que elaboran un alimento para darle a las personas que desafortunadamente no tienen que comer con este problema tan trágico en Duitama del desempleo.

Pregunta ¿Cómo van con el tema de los planes de abandono de los sectores del Rosal y de la Parroquia? Considera importante saber cómo va ese temita que se ha venido tocando de tiempo atrás.

En cuanto a la idea de Ronald Francesco, referente a la creación de una empresa prestadora de servicios de recolección de basura, sería si se lograra tener una empresa comunitaria, igual es un tema ya para otras administraciones y para otra época.


El H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA, saluda a los presentes. Manifiesta que, si es por metas, ESDU va muy bien, porque la menor meta es del 60%, o sea en ese sentido, cree que no hay discusión alguna que se ha venido realizando la tarea. Cada que hacen un debate de éstos, primero hace referencia al tema de plaza de mercado y antiguo terminal de transportes, y segundo, se acuerda del concejal Alirio Figueroa, quien les advirtió aquí el primer año y es que no ocurriría nada en la empresa de servicios no domiciliarios y quizás es como el sinsabor que hoy se llevan, pues están a cuatro meses de finalizar los 4 años desde que llegaron acá y prácticamente él haría la misma pregunta que hizo el concejal RONALD FRANCCESCO, o sea de todo esto, porque han visto tantos proyectos en ESDI y el H.C. ALIRIO FIGUEROA, se los advirtió en el 2020, y es que no se iba a hacer realidad nada de lo que les iban a plasmar. Entonces esa es la principal inquietud, uniéndose a las palabras del concejal RONALD, el tema de escombros, el tema del parque, ¿o sea qué se va a hacer realidad en esto cuatro meses que restan? Que él creó ya no se alcanza, o sea, ¿cuál es el avance real? Porque sí hay unos proyectos bien interesantes, ¿pero materialmente, físicamente se va a poder realizar algo? Creó que la respuesta es no, y es básicamente por una razón, recursos. Desafortunadamente ningún alcalde y ojalá el próximo, el que sea, llegue a invertirle a una iniciativa como éstas.

Bien lo mencionó el gerente, se destinan unos recursos bien interesantes en materia de andenes y esa creó podría ser una de las salidas financieras para el tema de ESDU, que se cree la empresa y que el principal cliente sea la alcaldía municipal. Reitera que se acuerda del concejal LUIS ALIRIO FIGUEROA, porque él les advirtió desde un inicio que desafortunadamente no se haría realidad nada y se los advirtió en el primer año, pero siempre fueron tercios, siempre fueron optimistas y hoy le dan la razón, él tenía la razón y la razón es básica, es un tema de recursos. En el presupuesto que les presentan, se puede ver con facilidad que casi que el 60% de los recursos provienen de plaza de mercado y del antiguo terminal de transportes. Su solicitud es la misma desde siempre, al contrario, de pensar en privatizar, sabe que eso no se le ha pasado por su cabeza al gerente de ESDU y espera que no se les ocurra en ningún momento en lo que resta de este período, en lugar de pensar en concesionarlo o privatizarlo, al contrario hay que fortalecerlo, hay que meterle recursos a la plaza de mercado, invertir en su embellecimiento y generar incentivos para que más gente asista a la plaza de mercado, fortalecer el tema público, fortalecer el lote del parqueadero del antiguo terminal de transportes, y no pensar en el tema de la privatización, sino que por el contrario, que se pueda fortalecer, ojalá la próxima administración llegue a realizar un proyecto que fortalezca al sector público, que tenga el ESDU la posibilidad de generar unos buenos e importantes recursos.

Reitera que, en materia de metas, ESDU prácticamente las ha cumplido todas, hay unas que están en avance, pero aún faltan cuatro meses para culminar este cuatrienio, entonces se avanzará en varias de ellas.

El H.C. HÉCTOR RODRÍGUEZ: Felicita al H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, por ese honor que el presidente de la Corporación le brindó de ser presidente de la sesión. Saluda atentamente al gerente de ESDU y a su equipo de trabajo. Dice que él solamente va a hacer unas pequeñas sugerencias. Doctor Fidel. Manifiesta que

<b>ACTA No. 072</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 8 de 18</b></p>

la clasificación de residuos en Duitama no ha obtenido ningún resultado y aunque no le compete al Ing. FIDEL, pero si le quería pedir el favor a ver cómo se le puede pasar una nota URBASER por el contenedor que hay en la calle 17 entre carreras 18 y 19, ya que la mayoría de habitantes están inconformes por los malos olores, por el desaseo, por la inseguridad, es algo terrible que se ha fomentado en esa partecita, más adelante allegará a la empresa una nota de parte de la comunidad para mirar cómo se soluciona esa situación.

También ve que no se han obtenido los beneficios que se pretenden, por ejemplo, ¿cuánto es el descuento en merca plaza por la clasificación de residuos, cree que no hay ningún descuento, nada, o sea. entonces, ahí también hay que mirar esa parte con URBASER, a ver qué está pasando, porque no es sólo de merca plaza, sino de toda la ciudad, y hay algo que también lo pone a pensar y quisieran ponerle mucho cuidado, toda vez que el Ing. Fidel, es una persona muy diligente y sabe hacer su trabajo, toda vez que ha tenido información y le parece imposible que al parecer la plaza de mercado la tienen clasificada como industrial, y si la tienen clasificada como industrial cómo es posible clasificarla en esta norma, si las personas que trabajan en la plaza, son personas de los más bajo recursos, y al estar de esta manera clasificada, los de más bajos recursos, entonces están brindando un subsidio para supuestamente los estratos más bajos, más bajos. O sea, hay una situación a la que hay que ponerle la lupa, hay que trabajarlo con Urbaser, hay que mirar a ver de qué manera también pasan algunas acciones, porque eso no puede suceder, toda vez que allí no hay empresas ensambladoras de vehículos, es lo contrario, deja a consideración esta inquietud, a ver de qué manera se puede trabajar.

Espera que verdaderamente ESDU pueda ir fortaleciéndose desde ahora y preparándose para que en un mañana pudieran administrar alumbrado público, porque sería algo muy bueno, y que ESDU sea sostenible, que es lo que se requiere.

Dice que ya se ha hablado bastante desde cuando llegaron acá al Concejo la primera vez, hace cuatro años, de la creación de una nueva empresa para el servicio de aseo, proyectos, pero sí mirar en su sabiduría, en los proyectos si fuera posible, al menos dejar el proyecto, planearlo para que en la próxima administración se pueda hacer.

Por último, pregunta ¿si los patios de Transpuerto están siendo administrados por ESDU? Y ¿Quién administra Transpuerto en estos momentos?

Concluye diciendo que el Ing. FIDEL ha pasado un informe preciso y claro, de acuerdo a lo que estaba en el informe. Dice que ahí estarán coadyuvando y prestándole atención a la situación que se ha presentado en la plaza de mercado, en el sentido de subsidiar a los estratos más bajos, teniendo en cuenta que ellos son como de la misma categoría.

El H.C. OSCAR ROSAS: Saluda a los presentes, en especial al gerente Fernando Cote y a su equipo de trabajo. Presenta excusas a la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, porque como concejales son los representantes de una comunidad.

Dice que el informe habla de unos proyectos, y aquí lo expusieron, solo proyectos, nada aterrizado. Piensa que antes de arrancar un proyecto, primero se mejora la casa, y la casa que representa ESDU es mercaplaza, entonces primero se organiza la casa desde adentro para organizar después lo de afuera. Sí, porque primero se presenta acá un proyecto, mira un render, es un proyecto que vale más de siete mil u ocho mil millones de pesos, y si no adecuan algo que valdrá por ahí \$500 millones de pesos, mucho menos, van a traer esos recursos.


Dice que hizo parte de la oficina Asesora de Planeación, e hicieron unos estudios de mercado que están ahí, en esa dependencia, y como coordinador, pues se miraba era cómo con lo que tenían empezaban a reorganizar el tema del restaurante, porque si se sube, es un tema que a veces a la gente no le da gusto comer, porque entra es a un encierro; era hacer unos detalles, como colocar unas ventanas, unas materas, que eso no implicaba más de \$200.000.000 lo que permitiría transformar esa parte del restaurante y ocupar la sala grande que tienen en la parte de arriba al costado oriental, es una área que está subutilizada.

Refiere a que el gerente de ESDU, habla de unos avalúos, por lo que le gustaría que le diera claridad ¿cuál era el avalúo inicial del terminal y si con el que hizo catastro, aumentó o bajó ese valor. ¿Por qué? Porque venían cobrando un arriendo mensual por el préstamo a un particular, y no cree que un avalúo baje, como si bajó el arriendo, esto para que le dé claridad sobre qué estudio hicieron, esa factibilidad, toda vez que, para tomar cualquier decisión, pues tiene que hacerse un estudio, una prefactibilidad, porque es un detrimento para el mismo municipio.

Señala que el Ing. Fidel habla que hay 10 locales que no tienen techo, que hay que adecuar, entonces ahí estamos perdiendo plata, y la idea es el gerente en su buen entender, pueda por lo menos terminar con estos

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	



 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 9 de 18</b></p>

locales y se despida por la puerta grande; porque como dicen, al Ing. Fidel le tocó bailar con la más fea y la idea es que como gerente de la entidad deje, aunque sea esa huella

Habla de un proyecto para el tratamiento de plásticos, para hacer los adoquines, tema del cual sabe algo. Dice que hay las pruebas científicas de que se pueden reutilizar y el Ing. Fidel, habla de \$25 millones más o menos para lo que vale el proyecto ¿o cuánto vale el proyecto? Utilizando las máquinas, haciendo el tamizaje, haciendo la selección, recuperación; pregunta si ¿hay personal calificado para hacerlo? Porque dentro de los proyectos se tiene que mirar tanto la parte humana como la parte técnica. Acota que como esta empresa se volvió solo de proyectos, le pregunta ¿Cuántos convenios ha hecho con las mismas universidades? Teniendo en cuenta que en las universidades hay profesionales, por ejemplo, en la UPTC, están haciendo la especialización y la maestría en proyectos, y es algo que la misma Universidad puede intervenir y él se lo ha dicho al alcalde, para que el municipio no pague nada. Toda vez que tiene los profesionales, los directores de proyectos, es como articulado. Le pregunta al Ing. FIDEL, si ha hecho algo de esa gestión. De otro lado, comenta que, si se va a la universidad Antonio Nariño, los pasantes hasta ahora empezaron a entrar al municipio; porque el municipio no tiene plata, pero tampoco generaban los convenios y ahorita como un buen gesto del alcalde, hay que reconocerlo, de que sí han permitido tener pasantes en infraestructura, tener pasantes en planeación, tener pasantes en el fondo de vivienda, pero de sugerencia de ESDU ¿Qué se ha articulado con estas universidades?


Como se dijo en una administración anterior, pasó un año y no se hizo nada, esperar que el Ing. FIDEL sí pueda hacer en estos cuatro meses que le quedan, aunque sea cambiar los techos y de pronto que les dé respuesta a estas peticiones.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN: Presenta un saludo muy especial al gerente de ESDU y a su equipo de trabajo y a los demás compañeros concejales. Dice que manejar ESDU es un tema difícil cuando no hay recursos, pero también aquí se ha dicho que hay que fortalecerlo, porque no se debe privatizar, entonces lo que aquí han dicho los compañeros es cierto, hay que tratar de retomar los servicios, para eso fue creada esa empresa, es la empresa de servicios de Duitama, debe adoptar y debe recoger el alumbrado y las basuras; eso tarde o temprano hay que hacerlo y hay que destinarla para eso.

Acota que lo que dice el H.C. OSCAR ROSAS es cierto, valdría la pena traer más gente para que le dé una manito con lo de proyectos; aquí se ha dicho que no tienen mercado, que no se tiene plaza de ferias, que no se está realizando. Ese es un tema que la gestión de gerencia deberá al final entregarlo. Pero quiere contarle como vecino del sector, que este informe de avalúo comercial es una mentira, porque aquí hay algunas personas que tienen algunos conceptos con respecto a lo que cuesta construir 1 m2 y este avalúo no sabe de dónde saca unos valores. Hoy 1 m. en Duitama construido a todo costo, está saliendo en promedio a \$1.700.000 pesos el costo, y ve a alguien que dice que el metro de construcción le sale a \$767000 pesos, por lo que valdría la pena traer este señor, para que les haga un edificio de manera urgente. ¿A ese precio? Acá está Óscar que no lo deja mentir, ¿Con qué lo construirían, con qué lo harían? ¿Será que esto es en cañamo o en bareque o en qué? ¿Cómo pueden decirles que el metro promedio está en \$2.400.000, cuando en los alrededores de este sitio, el metro en primer piso a la calle está a \$9.000.000 de pesos el metro, y no es culpa del Ingeniero FIDEL? Pero quiere decir que desea hacer una denuncia pública, en el sentido que esto es un avalúo totalmente amañado, que lo que genera es un detrimento patrimonial al municipio de Duitama. Un lote con 6.053 m, donde el promedio comercial, según algunos peritos, con los que ha hablado, está por el orden de los cuatro y cinco millones de pesos. Un lote que cuesta 30.000 millones y la preocupación con sus compañeros de bancada es que esto no es un avalúo comercial, sino un avalúo catastral o predial, pero no es comercial.

En la carrera 19 entre 15 y 16, un metro de tierra con un avalúo que hicieron de unas propiedades propias, está a \$7.000.000 los primeros 30 m. y de ahí para atrás tiene otro precio el predio. Con mucho respeto, él esperaría que esta administración no tome decisiones sobre este valor, porque este valor es un detrimento para el patrimonio municipal, esto no puede ser. Comprende que lo hace un profesional del IGAC, pero cree que esto es un avalúo catastral, no comercial, como lo titulan, porque conoce el sector, porque si se le pregunta al señor de la esquina de la ferretería Industrial, el amigo Henry, que está vendiendo el hotel esquinero de 2 o 3 pisos, está pidiendo a \$6.000.000 de pesos el metro, en la esquina de este predio. Por lo que, con mucho respeto, le solicita el favor y le transmita al señor alcalde, que sea tan amable y que no tome decisiones con este avalúo, porque si quiere, pueden hacer una vaquita con los vecinos y le mandan a hacer un avalúo comercial serio con respecto a esto y se lo regalan al municipio, porque esto es un detrimento para la propiedad y el terreno y los activos del municipio de Duitama con este valor. Por lo que espera que el gerente de ESDU los ayude, porque definitivamente esto no tiene nada que ver con el valor del predio y lo titulan como a avalúo comercial. Para él, es un avalúo catastral, porque siempre está alrededor del 50 o el 60% del valor del predio. Hace un análisis si 420 m. a una cuadra y media de este establecimiento tiene un costo hoy de \$3.600 millones de pesos. ¿Cómo puede ser posible que 6.000 y pico, valgan 15.000? Eso no tiene lógica, él hace hoy la denuncia pública que ese avalúo está amañado y va en contra de los beneficios y de lo que pueda obtener la administración pública de este municipio hacia futuro y en contra de los intereses de la ciudadanía.

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 10 de 18</b></p>

Finalmente, le agradece al Ing. FIDEL, por la gestión que ha hecho en merca plaza, sabe que es muy difícil, pero allá hay un tema con respecto a el embellecimiento de la plaza. Acota que él le comentó en días pasados al gerente de ESDU, que tenían la intención de pintarla con algunos amigos, de embellecerla y no se pudo hacer, porque le están dando prioridad a un tema con respecto al manejo de las palomas que hay allí, antes de invertirlo en el embellecimiento. Pero le gustaría saber cómo va eso, a ver si pueden embellecerla con unos amigos que estaban pensando invitar a los colegios y demás para que en esas columnas los muchachos hicieran diseños de lo que quisieran, flores, animales, pájaros, plantas, embellecer la plaza, porque en otras partes, como el caso de Cartagena, la plaza Bazurto es un sitio turístico, y acá la plaza es plana, se llega allí, y parece que fueran para un funeral, es gris, totalmente perdida, ojalá se pudiera hacer.

De otra parte, le recomienda el tema del mantenimiento y el uso de unos baños que hay en el segundo piso. Comenta que el otro día, trató de utilizarlo, pero están en mantenimiento y no se pueden utilizar.

Recomienda que proyecten la empresa, para que ojalá al final de la próxima administración puedan incorporar temas que quedan pendientes con respecto a servicios públicos. Sabe qué ha hecho una buena labor con las personas, sabe que el Ing. FIDEL, es una persona asequible, sabe que habla con las personas de merca plaza y que ellos tienen un buen concepto del Ing. FIDEL, lo cual hacía falta en esta administración.  
El H.C. SEGUNDO PINZÓN: Saluda a los presentes, en especial al gerente de ESDU y a su equipo de trabajo.

Sabe del gran esfuerzo que el Ing. FIDEL hace por lograr mantener esta empresa viva, porque no es fácil mantener una empresa que a medida del tiempo se le fue quitando sus fuentes de ingreso, y que de pronto en un debate que hubo en el Concejo Municipal, se planteó otras fuentes de ingreso a ESDU, y que ya al concluir el año, no se hizo uso de esas herramientas.


El caso particular el lote que han mencionado para el famoso centro de discapacidad, el cual prefirieron dejarlo ahí en el abandono, que haberle sacado algún usufructo en estos dos años; Ingresos que le hacen falta esta empresa, entonces se dejó un lote ahí a la desidia, al abandono, a darle cada día más mal aspecto a la ciudad, que sacarle ese beneficio que hoy muy seguramente, como lo manifestaron en alguna oportunidad, esos ingresos perfectamente podían servir de apalancamiento para algunos estudios o diseños que requiere esta empresa en ese proceso de transformación. Pero ahí los dejaron como muchas cosas que han pasado en estos dos años en esta administración, que solo se queda ahí en palabras, en papel, pero no pasaron a los hechos, y pues va a afectar el presupuesto de ESDU, porque cree que esos \$36 millones que el Ing. FIDEL, proyecta, cree que deben ser de ese predio, entonces hay que ver cómo se genera el desbalance, porque no toman medidas ni acciones.

Comenta que ese es el alcalde, que en medio de una competencia, en un afán de una licitación pública que no llegó a feliz término, ayer se lo manifestaron a la jefe de programas sociales, cuando perfectamente el gerente de ESDU le hubiese podido sacar ese beneficio hasta el día que colocaran la primera piedra, cuando ya fuera a comenzar la obra, cuando les dijeran: "Ahora sí entréguenos el predio, porque vamos a construir", pero eso se convirtió en un orinal, además las tejas de Zinc ya están rotas por todo lado.

El tema de merca plaza, con los famosos surtidores, porque les cambiaron el nombre a los mayoristas. Pues eso le está generando un mayor ingreso a ESDU, que ojalá a futuro en lo que se viene debatiendo de plan de ordenamiento territorial, se pueda plasmar esa idea de la separación de lo que es el mercado mayorista del mercado minorista, ojalá quede previsto en el POT de la necesidad de la ejecución de ese proyecto hacia futuro, ya sea a mediano o largo plazo, porque si no, el municipio va a tener dificultades en el tema del cargue y descargue de los productos que va en contra de un decreto que hay del municipio, de una capacidad máxima, y hoy muy seguramente están entrando vehículos que superan la carga que está establecida en ese decreto para el uso de esas vías aledañas a merca plaza. Entonces vale la pena que ojalá el gerente tenga esa coordinación con el secretario de planeación para que se incluya dentro de esa matriz de proyección de la ciudad a 12 años, darle una solución en ese aspecto.

Así mismo se aúne a lo que el H.C. MARCO ALONSO, manifestó, que al interior del municipio son los únicos que creen que el predio del terminal vale eso, pero si se le pregunta a cualquier ciudadano afuera, mínimo le responden que ese predio puede valer entre 25.000 y 30.000 millones, y aquí lo están valorando por la mitad. Espera que eso no pase como otros activos que se han vendido acá en la ciudad y los han subvalorado, por ejemplo, la subvaloración que hizo EMPODUITAMA en su momento cuando creó lo que hoy es Urbaser, observa que quien hizo el estudio y diseño fue el gerente de EMPODUITAMA y quien firmó fue en su momento el gerente de EMPODUITAMA, y entonces esa subvaloración de los activos que le entregaron a Serviaseo, los valoraron en \$450.000.000, cuando eso no valía ni un carro compactador en su momento, eso no valía ni el intangible, que era un negocio ya organizado; Entonces le dice al gerente de ESDU, porque está en sus manos, que ojalá no les den la sorpresa el 31 de diciembre que el predio se enajenó, porque hoy ya está en una discusión si lo pueden vender automáticamente sin pasar por el Concejo, que sabe que ya han hecho las consultas por todos los lados, y la pregunta técnica, es que será lo que digan acá en la Corporación, le interesa al señor de acá del tercer piso, seguramente no, y la responsabilidad es del gerente de ESDU, quien es el que

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 11 de 18</b></p>

va a firmar, no el señor del tercer piso, entonces si le acepta la recomendación a ese señor de decir: “véndalo o enajénelo o constituya una P.P.” en contra de los intereses del municipio de Duitama. Él le solicita respetuosamente, como lo dice el H.C. MARCO ALONSO, tener un avalúo paralelo a éste, porque si no, el único medianamente activo, sobreviviente de esa empresa, y lo que aquí se mencionó en muchas oportunidades, ojalá. Duitama pudiera comenzar a adelantar el proceso del rescate de la prestación del servicio de aseo, porque hay que ver que afuera ya se está formando una bomba de tiempo con la comunidad. Cree que están viviendo como en el año 97 y 98, cuando el doctor Gilberto le tocó el tema de SERA Q.A. y la comunidad de Duitama se levantó y no lo permitió.

Cree que es momento que ojalá se dé ese estudio y señala que ya la Superintendencia se pronunció que sí es viable, porque Duitama tiene más de cinco mil usuarios en servicio de aseo y ya llegan a cincuenta y tres mil. Entonces es viable tenerle la competencia directa a URBASER, así EMPODUITAMA sea socio, y esto va enfocado a una de las metas que tienen, que era hacer todo el estudio para la transformación del objeto social de ESDU, que aquí solo se ha quedado, que sí, que ahí van, pero la realidad es cuándo va a llegar ese acuerdo aquí al Concejo, ¿O será que ya en estos cuatro meses no alcanza a llegar? Le deja la inquietud al Ing. FIDEL, y espera que ojalá como gerente le deje esa huella a esta empresa, o sea que hoy transformándola puede ser una empresa competitiva, puede ser la gran empresa ESDU que existía anteriormente. Anteriormente era más fuerte ESDU que EMPODUITAMA. Le reitera al gerente de ESDU que le dejan esa gran inquietud por el bienestar de la ciudad y que ojalá el Ing. FIDEL pueda dejar esa huellita en estos cuatro meses que le restan de gobierno.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO: Saluda al Ing. FIDEL y a la Dra. Patricia, les manifiesta que en el día de hoy les pide excusas por esta falta de respeto que han tenido en esta sesión, expresa que lo único que pidió fue que se les escuchara y se les brindara atención, y vieron la respuesta. Afirma que terminan este Concejo siendo para la historia, si no respetan a la única dama que ha estado acá en tres periodos, ¿Qué pueden esperar de una persona de éstas? Reitera nuevamente sus disculpas al señor gerente y a los funcionarios de ESDU.


Le dice al Ing. FIDEL, que le pide un favor, y es que como gerente tiene todas las herramientas en sus manos, entonces no vaya a permitir que se venda el terminal antiguo y menos a esos costos, es lo único que le queda al municipio. Ya vendieron todo en su época, los dejaron embarcados con el tema de Serviaseo, que es el problema neurálgico que tienen en Duitama, la herencia de tantos años, entonces le solicita el favor al Ing. FIDEL, que no vaya a permitir, al menos en su administración, de la cual restan cuatro meses, no vaya a permitir que se venda el terminal antiguo.

Considera que la plaza de mercado, como lo dijo el H.C. ROSAS, se puede embellecer, es una plaza de mostrar, es una plaza de esta región, muy bonita y agradable, que se puede embellecer, hay que mirar de qué forma. Asevera que el Ing. FIDEL en su administración ha sido muy ejemplar en el manejo de Merca plaza, no sabe qué pasó con la Central de Abastos, con los mayoristas, no lo escuchó o estaba distraída.

Le desea los mejores éxitos al Ing. FIDEL, al igual que a la Dra. Patricia, que ha estado ahí siempre, luchando por la empresa, que no es fácil manejarla, porque sin recursos no se puede soñar, como han estado tantos gerentes soñadores, porque sin recursos se quedan soñando, y si bien, tienen que soñar y proyectar a ver si de pronto se dan las cosas, pero desafortunadamente no se dan, a pesar que el Ing. FIDEL ha tratado de buscar cómo ingresar más recursos. Le desea los mejores éxitos y más por ESDU y por Duitama, en estos cortos meses que les quedan.

El H.C. JULIÁN CHÍA: Manifiesta que observando y escuchando con detenimiento un poco las apreciaciones que hacen los compañeros concejales, se sorprende un poco, porque cuando todos los activos del municipio se vendieron en el Gobierno de Franklin Rincón, ahí sí hubo un silencio sepulcral, absoluto; de manera que esas son las cosas que a veces no entiende, se vendió un lote donde hoy está construida una empresa que se llama Sergio, que iba a ser una biblioteca; se vendió también el lote donde hoy está construida la Universidad Antonio Nariño, a él eso no le parece malo, porque él es una persona que es muy consecuente con sus cosas y él prefiere que haya inversión privada, a que eso esté en ruinas como estaba, por ejemplo, el lote donde hoy es la Universidad Antonio Nariño, que servía para que los caballos en fiestas se parquearan ahí con la gente borracha. Y hay que mirar hoy el desarrollo que ha traído, lo que pasa es que se debe ser consecuente con lo que dice y con lo que hace y con lo que piensa, sobre todo. Él, por ejemplo, está a favor y lo dijo y lo ha dicho públicamente en un debate que tuvieron para la alcaldía de la ciudad de Duitama, y es que el terminal antiguo se debe vender, el municipio no tiene plata para construir nada ahí, les dijeron una mentira, que venía una sede del Sena, él no ve nada, con todo el respeto se lo dice a los concejales que, en ese entonces, también salieron a defender eso. Y, que también Constanza en un momento dijo que iba a ser un centro “Craneando” luego, lo denominaron el “Crack” y hoy el terminal antiguo es un segmento de la ciudad de Duitama, inestable, una cosa horrible; también lo dijo en ese debate que tuvieron, y es que en algún momento, la gente del terminal antiguo, estaban en una campaña para Cámara y Senado, algún amigo concejal también llegó con un letrero que decía: “Yo defendí el terminal antiguo de su venta” y una señora muy

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 12 de 18</b></p>

respetuosamente le preguntó: “¿ Y lo defendió de la prostitución? ¿Lo defendió del micro tráfico?” ¿de qué lo están defendiendo? De que en cuatro años eso siga igual, entonces aquí no pueden decir que hace ocho años les parecía que vender todos los lotes del municipio y quedarse callados era lo bueno y hoy que ni siquiera se ha dicho que se va a vender, se estén rasgándose las vestiduras; considera que deben ser consecuentes.

De otra parte, considera que los discursos no pueden cambiar de acuerdo al bando político en el que estén. Le dice al H.C. SEGUNDO, que ya la información está en el grupo del Concejo y es que el H.C. SEGUNDO lo dijo, y ahora no entiende porque ahora cambia de parecer, siempre lo dijo que en el gobierno de Franklin Rincón Galvis se privatizó y se hizo en la sociedad de economía mixta. ¿Y, quién fue el ponente de ese proyecto del plan de desarrollo? Y fue el mismo Concejal Segundo, quien lo dijo todo el tiempo, que el ponente fue Wilfredy Bonilla Lagos, o sea que Wilfredy Bonilla fue el que autorizó mediante su ponencia positiva al Dr. Franklin Rincón Galvis, para realizar una sociedad de economía mixta, y aquí están las evidencias, una certificación que emite Luz Mireya Puerto, quien era la Secretaria General y que dice que los ponentes fueron: Oscar Fernando Serrano González y Wilfredy Bonilla Lagos, -el presidente agradece al H.C. DANILO RODRÍGUEZ, por la investigación que hizo- además, se le concedió una prórroga al Dr. Franklin Rincón Galvis, para suscribir un contrato de empréstito. Entonces hay que ver cómo las cosas van cambiando, y esto lo va a ser público en sus redes sociales, porque no le parece que hoy le estén diciendo mentiras a la ciudadanía y poniendo denuncias, como si acá se estuvieran inventando las cosas y le agradece al H.C. SEGUNDO, porque fue quien los ilustró en ese tema y siempre decía y acusaba a la bancada conservadora de ese entonces de haber votado por la privatización de EMPODUITAMA, y aquí dice metas: (3) Alianzas y/o sociedades de economía mixtas constituidas, pues ahí en ese rollo entró lo que se llama hoy URBASER, antiguo SERVIASEO o SERVIGENERALES.

Cree que decir hoy que el terminal antiguo se va a vender, pues es una mentira. Segundo, cuando Constanza lo intentó vender para hacer una sociedad de economía mixta, con lo cual él está de acuerdo y sigue de acuerdo y estará de acuerdo y lo defenderá siempre que pueda, pues ahí sí también se quedan todos callados, menos el H.C. García, que el que defiende el terminal antiguo.


Entonces a él si le parece, que esto es llamar al pánico colectivo, segundo, que la venta del terminal antiguo, ni siquiera ha pasado por el Concejo Municipal, porque ese es un lote que está adscrito únicamente a ESDU, que es un descentralizado. Señala que se han tenido algunos debates jurídicos, él considera que sí, pero la gran mayoría de juristas dicen que no debe pasar por el Concejo Municipal. Pero sí hace un llamado a que el debate sea próspero, sano y sobre todo basados en que las cosas que se dicen aquí, quedan registradas, y sobre todo, es que fue el H.C. SEGUNDO, quien los ilustró durante dos largos años el tema de Serviaseo, entonces hay que ver cómo están las cosas hoy, y hoy el privatizador de Serviaseo se llama Wilfredy Bonilla Lagos, el señor Serrano, el señor Franklin Rincón Galvis y el partido conservador y los Concejales que en su entonces aprobaron ese plan de desarrollo, ya mirarán quiénes votaron ese artículo y ya le dirán a la ciudadanía quiénes fueron. Una cosa es que uno esté de acuerdo o no, pero ya después de casi 20 años venir a lavarse las manos, eso sí, ya no puede ser, porque la ciudadanía tampoco es boba. Finaliza su réplica, y para no entrar en más discusiones, dice que la decencia también se demuestra asistiendo, compartiendo, respetando los horarios de las sesiones, no solamente hablando cuando algo no les gusta; considera que la decencia y el respeto que le deben al Concejo, se debe mostrar asistiendo a las sesiones.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN: En uso de la réplica manifiesta que no estaba en contra de su tesis, y ahora procede a exponer su tesis, eso es como el indicador que se le aprobó al señor Ortega del alumbrado público, y su pregunta es, el H.C. CHIA, que es abogado, ¿Lo puede ejecutar solo con el plan de desarrollo? No, tiene que venir con otro acuerdo.

¿Qué pasa con las sociedades? El señor Franklin Rincón, trajo dos Acuerdos, uno, para constituir la sociedad de lo que es la central de abastos, lo trajo al Concejo Municipal, donde se le dio facultades para constituir la sociedad. Dos, trajo el Acuerdo municipal para constituir la sociedad de la nueva terminal de transportes; también lo trajo al Concejo Municipal, pero el tema de EMPODUITAMA, si no está mal, cuando el padre del H.C. JULIÁN CHÍA, era Concejal, fue cuando transformaron ESDU, le quitaron la obligación del aseo y se la trasladaron a EMPODUITAMA, que es lo que está pasando hoy con ESDU, como lo manifiesta el presidente del Concejo, entonces, por eso EMPODUITAMA lo manifestó que no era necesario traerlo a Acuerdo municipal, porque le dieron todas esas libertades. Si hoy EMPODUITAMA estuviera creada como está creada EPM en Medellín, cualquier transformación pasa por el Consejo Municipal, pero aquí le dejaron fue el hueco abierto a EMPODUITAMA, por eso tuvo esa oportunidad de hacer libremente la convocatoria pública de la constitución de Urbaser, justificándola en las metas del plan de desarrollo, o sea, conclusión, que esa tercera sociedad nunca pasó por él, pero sí aprobaron un Plan de Desarrollo para hacer esas sociedades, que es muy diferente.

El H.C. JOSÉ JULIÁN CHÍA, expresa que ya para terminar y no enfrascarse en esta discusión, manifiesta que él nunca ha negado eso, él siempre lo ha dicho, que su padre aprobó lo del alumbrado público y aprobó lo del traslado de la empresa ESDU a EMPODUITAMA, y lo dirá siempre, y por eso no se ruboriza, la verdad; pero

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 13 de 18</b></p>

el discurso del H.C. SEGUNDO, sí ha cambiado un poco en estos momentos. Sin embargo, pues bueno, ya será la ciudadanía la que defina si privatizó o no privatizó.

El H.C. DANILRO RODRÍGUEZ: Presenta saludo de bienvenida al ingeniero Fidel y a todo su equipo de trabajo, a los honorables Concejales y demás presentes.

Le manifiesta al ingeniero FIDEL, que vuelven a lo que siempre han discutido con respecto al ESDU, inclusive cuando la doctora Nubia estaba de tesorera, gerente encargada, y de todo ese rollo que siempre han discutido acá y es sobre la viabilidad y la factibilidad de que el municipio de Duitama siga teniendo una empresa, un ente descentralizado, sin desconocer el valor de las empresas públicas. Comenta que le daba risa, que el día que vinieron los candidatos a la alcaldía al debate, más de uno, decía que EMPODUITAMA es la única empresa pública que tiene el municipio, pero él hasta donde sabe, ESDU es una empresa, porque es personería jurídica diferente; El Fondo de Vivienda, Culturama, ellos desconocen, pero a qué va con este comentario y es porque el ESDU en su momento, después de tener toda la relevancia económica y estratégica para el municipio, se convirtió en el patito feo de la administración municipal, pues claramente cuando se tienen herramientas para trabajar y cuando dentro de su objeto social, se le permite desarrollar todas las actividades, y de un momento a otro le quitan las herramientas, pues queda maniatado para poder mostrar resultados y eso es lo que históricamente ha ocurrido con el ESDU.


Puede que ahorita el ESDU tenga un buen equipo de trabajo, pueden tener una empresa legalmente constituida con un objeto social amplio y con la disposición de trabajar por avanzar y por cumplirle a la ciudadanía en lo que podría hacer el ESDU para el municipio de Duitama; pero es claro que, a hoy, no tienen ni las herramientas económicas, ni técnicas, financieras y jurídicas, nada para poder resaltar en el panorama de la administración del municipio de Duitama. Dice que le da tristeza, porque siempre hablan de defender los temas públicos, de defender el patrimonio de la ciudad, pero cree que ya es hora de empezar a revisar la viabilidad y se lo he dicho a los que ya han pasado, como el Ingeniero Geovanny Meza, luego, la Dra. Sonia, después la Dra. Nubia, Iván Rosas y el ingeniero Fidel, ahora, y a todos les ha dicho que bueno, que bueno que presenten unos estados financieros positivos de la empresa, pues porque al fin y al cabo de una u otra forma, sobrevive. Pero saben también que esos estados financieros son nutridos por las transferencias que hace el municipio, entonces es un tema “de yo, con yo”, y eso no le parece a él eficiente en materia administración pública; y por eso él en algún momento le dijo al ingeniero Iván Rosas y se lo dijo al Ing. FIDEL, que quisiera ver esa oportunidad de cambio para el ESDU, pero cree que ya es muy inviable, o sea es un tema que no es viable.

Comenta que le da mucha tristeza, porque él hizo la práctica social en el colegio, en el en el ESDU, con el programa que tenían de recolección de reciclaje. Bueno, un tema hace muchísimos años, por el 2004 2005, y a hoy de todo eso que se proyectaba y que 1 cuando estaba en el colegio veía el nombre del ESDU, lo asociaba inmediatamente con algo público, con una empresa pública, y si a hoy se le mostrara el logo del ESDU a un niño que está en el colegio en quinto, sexto séptimo, respondería “que no tiene ni idea”, porque el ESDU desapareció por completo y fue la voluntad de una administración contagiarse una enfermedad terminal a una empresa que fue muy próspera en su momento. Siente que ya es la hora de tomar una acción definitiva con respecto a eso y es pensar en el tema de la liquidación o de la centralización a cargo el municipio de lo que en otrora fuera una empresa completamente descentralizada y que daba unos visos de prosperidad. A la fecha cree que, en esa reorganización administrativa, cree que es hora de empezar a centralizar lo que definitivamente no funcionó descentralizado.

En el caso específico del ESDU, no sabe si centralizar propiamente, pero sí pensar en un tema de liquidar una empresa que ya no es viable técnica ni operativamente y todo eso que han hablado muchísimo en esta campaña política de que van a competirle a URBASER, de que van a crear una empresa, que van a transformar el objeto social, mejorarlo, nutrirlo, pero Duitama no tiene para inyectarle \$5.000 mil millones de pesos al ESDU, para que compre unos camiones, unos carros y contrate unos operadores, que nada más en temas de logística requiere, pero no lo tienen, o no sabe si lo tenga o lo vaya a tener en los próximos años, piensa que eso ya no es viable, aunque si hay que intentar darle solución al tema de los servicios públicos no domiciliarios, y a otros temas importantes en Duitama, pero cree que eso a cargo del ESDU no puede estar, obviamente valora como concejal y como ciudadano esa gallardía con la que asumen ese reto, de ver como atienden ese paciente terminal y ver cómo le extienden la vida, pero es claro que en algún momento eso va a terminar y es mejor a veces que las cosas terminen bien, pronto, a dejar que las cosas se extiendan y en su momento, las cosas terminen mal, porque hay trabajadores, hay una planta de funcionarios y hay unos activos, sobre todo a cargo de la empresa, que tendrán que retornar al municipio.

Dice que no le cabe en la cabeza que una empresa del municipio de Duitama, se base o su columna o su eje principal, sea la administración inmobiliaria, porque al fin y al cabo están pendientes de cómo optimizan los arrendamientos y el tema de merca plaza, los comerciantes y de arreglar toda la situación, que eso tiene un problema social al alrededor y pues el tema del terminal antiguo, que son los dos principales activos, aunque se tienen otros más.

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 14 de 18</b>

Cree que ya es hora de pensar en cuál sería un procedimiento adecuado para ir ya desescalando la operación del ESDU, a menos que llegue una administración que le apueste a decir que del presupuesto van a destinar tres mil o cuatro mil millones de pesos, y entregárselos por medio de transferencia a ESDU, y con el objeto social tan amplio, empezar en un plan de acción para entrar a competir en un tema de prestación de servicios, bienes o algo así, esa sería la única tabla de salvación, pero si las cosas siguen así, obviamente progresivamente el ESDU va a terminar, únicamente pendiente y dependiendo de lo que pase con esos dos predios.

Espera que el tema del lote del terminal antiguo ojalá no se preste para malos entendidos, sabe y apoya al H.C. CHÍA, pero también al H.C. JULIÁN, en cuanto a la defensa de los recursos públicos, que si el lote del terminal antiguo se llega a vender, se le dé la garantía a la ciudadanía, que esos activos que son representados por ese predio, se inviertan en algo que se vea, en algo tangible, porque es que de lo que ya están cansados es que les digan acá, y que les vendan el cuento de que van a invertir y van a vender para invertir y que van a invertir en lo social, y lo social es importantísimo, pero son cosas que a veces son inmateriales y son intangibles y vuelve y dice lo que le dijo al secretario de infraestructura, lamentablemente así a la gente no le guste, el concreto, el asfalto, las vías, las obras y la infraestructura generan empleo, transforman ambientes, sanan los entornos de problemáticas sociales y pueden obviamente entrar a cumplir una función social que se puede comparar con la inversión en un programa social, porque cuando hay trabajo y cuando hay infraestructura y hay buenas vías, pues es claro que el tema social se va a resaltar muchísimo más, entonces eso sería una garantía inmensa, decir que se va a vender el lote del terminal, ojalá que ese avalúo tuviera una segunda opinión, porque lo que muchos creen es que ese activo vale unos cinco mil o seis mil millones de pesos más de que está plasmado ahí y con 20.000 o 25.000 mil millones de pesos, es claro que podrían hacer una inversión en infraestructura grandísima, pero que digan que ESDU vendió el terminal, le transfirió los recursos al municipio, al ente central y esos 25.000 mil millones de pesos se vieron reflejados en una torre de 100 apartamentos, en la rehabilitación de 2 km de malla vial, en la creación de 3 km nuevos de vía en tal vereda, en tal sector, en tal barrio, ahí estaría representado el dinero, pero que les digan después, es que se invirtió en unas tables, en unos programas sociales y en unos mercados, muy seguramente va a venir la Dra. Diana a decir que por favor, que la dejen manejar eso, no es así, eso es para temas tangibles, si es para otro tipo de inversiones, él será el primero en salir como el concejal Julián, con la pancarta al hombro a decir.: “Vamos a defender el terminal”, pero si les dan una garantía de que va a haber una inversión clara y materializada en una obra que está a nivel departamental o a nivel nacional, claro, esa plata se necesita y Duitama no la tiene. Esa es su posición con respecto al tema.


El Presidente de sesión concede el uso de la palabra al Ingeniero FIDEL, gerente de ESDU.

El Ingeniero FIDEL, Gerente de ESDU, manifiesta que sí efectivamente, ESDU como tal ha sido la víctima de varias administraciones que le fueron quitando lentamente sus únicas fuentes de ingreso que la llevaban a ser una empresa grande y que hoy en día, pues es el resultado de lo que tienen, y entre esos, no sólo el tema de las basuras, sino que por lo menos ESDU también tiene acciones en frigocentro, del cual no recibe absolutamente un centavo, del terminal de transportes y de la central mayorista de Centro abastos y que tampoco reciben de ellos, entonces las fuentes de ingreso de ESDU básicamente se basan en lo generado por merca plaza y el terminal antiguo de transportes.

Respecto a la viabilidad técnica y jurídica del proyecto que presentó de residuos de demolición y construcción. Esta esta nace como iniciativa que está plasmada dentro del plan de desarrollo municipal y que la trajeron a ESDU para poder presentar un modelo de negocio que solucione esta problemática de la mala disposición de los residuos de demolición y construcción. El CANVAS que presentó está plasmado a grandes rasgos, en lo que puede ser un modelo de negocio exitoso, que se ha hecho en otros países, como en Europa, se ha hecho en la ciudad de Madrid que lo está implementando la ciudad de Bogotá, que lo va a implementar Bucaramanga y que puede ser muy rentable para el municipio de Duitama, porque Duitama tendría algo que no tienen ellos, que es un aliado comercial grandísimo, como puede ser la administración municipal, que como les manifestó, está comprando alrededor de \$500.000.000 de pesos anuales en solos implementos para adecuación de espacio público, como lo son andenes y algunas vías que se están implementando. Escuchaba incluso el otro día, cómo se bajan los costos, cuando se deja de hacer una vía en un barrio con asfalto y la puede hacer con los Zetas y adoquines. Entonces el proyecto está plasmado así a grandes rasgos, pero pues tienen que aterrizarlo desde el punto de vista financiero y mirar la viabilidad, el estudio de prefactibilidad y el estudio de factibilidad, dice que eso lo está elaborando él a título personal, porque pues en la empresa no tiene las personas para que le ayuden en ese tema y un estudio de factibilidad o un estudio plan de negocio bien estructurado, cuesta alrededor de \$50.000.000 de pesos, por eso lo está elaborando él, pues lo tiene dentro de sus compromisos.

Hay otro tema que es el control del espacio público, ese tema de control del espacio público si bien es cierto, han realizado unos operativos que están trabajando con la Secretaría de gobierno y con la Secretaría de Tránsito, que venían dando un impacto importante, un trabajo que habían realizado de manera muy articulada, donde se ha recuperado gran parte del espacio público, y tiene que decirlo que no han contado con el apoyo

<b>ACTA No. 072</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 15 de 18</b></p>

de la policía nacional, no sabe si es un tema relacionado con algunas cosas que manifestaron en el control político de la Secretaría de Gobierno, el hecho de que no tengan combustible, pero sí les ha visto un desinterés absoluto con respecto a la recuperación del espacio público, y ESDU no es autoridad para recuperar ese espacio público, entonces se han visto obligados y si bien ESDU ha tenido una pequeña recuperación financiera, producto de un trabajo muy bien elaborado, en el que han implementado una estrategia para recuperación de cartera, que les ha permitido tener un poquito más de flujo de caja. Dentro de ese flujo de caja han sacado también un rubro para colocar dos vigilantes extras el día sábado y el día domingo, con el fin de poder recuperar ese espacio que le corresponde a ESDU, que, a pesar de ser espacio público, pueden ser los andenes de merca plaza, para poderle brindar, pues un poco más de equidad a los comerciantes que están comprometidos con el pago en la parte interna de la plaza y que se ven afectados por esa competencia desleal que se encuentra afuera en los andenes.

El tema de avalúo comercial. El avalúo comercial precisamente para evitar este tipo de dudas acerca del valor real de ese predio, pues por eso se tomó la iniciativa de hacerlo con el Agustín Codazzi, que es la entidad pública encargada de eso. Si ya presenta algún tipo de devaluación el predio, pues es el Agustín Codazzi por medio de este avalúo, quien tendrá que corregirlo; este avalúo es muy reciente y aún no se han girado los recursos para el pago del avalúo, y él mismo se va a encargar de hacer la observación que los concejales le recomiendan, para que el evaluador revise ese tema y pues los ayude si hay algo que corregir, ellos tienen una metodología que es la que se plasmó en el documento, él se imagina que es una entidad muy seria y que no lo hizo con ningún tipo de sesgo, buscando algún fin comercial, se imagina que no; muy seguramente tenga algunos errores, y pues tendrán que sugerirle que revise la metodología que tomó para sacar el valor del predio, puesto que como lo manifiestan los concejales, no se ajusta al valor. Aclara que él no es ingeniero civil ni tampoco evaluador, entonces él lo recibe como lo entrega el IGAC, y asume que se hizo de la manera técnica que ellos tienen para poder sacar este avalúo.

El H.C. OSCAR ROSAS, dice que de pronto el Ing. FIDEL, no tenga el conocimiento, pero él nunca vende un predio con un avalúo del IGAC, porque los avalúos del IGAC casi que se utilizan es en una expropiación, que es lo que le da al particular ese valor, y para eso están las lonjas, y el gerente debe tener como mínimo tres avalúos para tomar una decisión, porque no se puede actuar a la ligera, para eso están las lonjas, se analiza, se mira y se toma la media, porque no se puede llegar a tomar un avalúo de catastro, el cual está 50 o 60% por debajo de un valor comercial y la pregunta que él le hizo, es si ya tenía una cifra, un resultado, cree que no la tiene.

El Ing. FIDEL, responde que sí la tiene.

El H.C. OSCAR ROSAS, retoma la palabra, y le pregunta ¿si la cifra está por encima o por debajo del avalúo anterior?


El Ing. FIDEL, responde que debe estar por encima.

El H.C. OSCAR ROSAS, dice que entonces por qué hicieron de rentar lo de los parqueaderos por debajo, porque eso es un detrimento patrimonial, le solicita al Ing. FIDEL, revisar ese tema, porque muy seguramente el Ing. FIDEL, no era el gerente en su entonces, pero lo que sí sabe es que el tema del terminal se lo dieron a un particular por menor valor. Solicita se revise ese tema, y si hay que hacer un reajuste a ese tema, se haga en ley.

El Ing. FIDEL, cree que el H.C. OSCAR ROSAS, se refiere es a otro avalúo que habían elaborado en el año anterior, ese fue un avalúo para entregar el parqueadero, o sea, no es un avalúo comercial, es un avalúo de un arrendamiento. Este es un avalúo comercial que se solicitó, no tiene ningún fin, es un avalúo que se solicita para saber el valor real de un predio.

El H.C. DANILO RODRÍGUEZ dice que lo entiende, porque se revisó muy atentamente ese avalúo que se presentó el año pasado y que fue eje de discusión en su momento, lo que pasa es que en ese avalúo, si se revisa el contenido del informe presentado por el contratista, pues les hablaba del valor del inmueble, porque con base en ese valor y aplicando la fórmula de Fedelonjas fue que se tasó el valor del arrendamiento, y se hizo un estudio muy similar al que el ingeniero Fidel, les presenta hoy, observa que es más completo el que el ingeniero FIDEL presenta en esa ocasión, pero en esa ocasión también se aplicaban las fórmulas, las medias, se hacía un estudio de mercado del sector comercial y recuerda mucho que en las conclusiones del informe de ese peritaje que se hizo, decía: Valor del inmueble \$1.800 o 2.000 y pico de millones, que era en ese momento, y con base en eso, abajo aplicaban la fórmula como la recomienda FEDELONJAS y de eso salía el valor del arrendamiento. Entonces ahí claramente, no lo había pensado desde ese punto de vista, pero ahí sí, claramente, si él coge el informe que les presentaron el año pasado y compara los dos, porque a la larga sabe que la finalidad del avalúo que hicieron el año pasado, era para determinar el valor del arriendo, pero es que el valor del arriendo lo tasaron con base en el valor del bien inmueble, porque así decía en el informe, y él lo recuerda, porque él trabaja con el tema inmobiliario, y ahí lo que hacen es que tasan

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 16 de 18</b></p>

comercialmente el valor y por lo general tasan un valor de arrendamiento que está entre el 0.8 y el 1.5 del valor comercial del inmueble; si el predio vale \$200 millones, entonces él tasa el arriendo entre un millón y medio y dos millones y medio, es un tema similar que se aplica según la recomendación de Fedelonjas.

Entonces ahí si toma toda la relevancia lo que acaba de decir el H.C. ROSAS, si a la fecha el porcentaje del valor del avalúo es de 15.000 mil millones de pesos, si aplicaran esas fórmulas, claramente el valor del arriendo tendría que oscilar alrededor de los \$150.000.000, no mensual, claramente sí, pero sí se tendría que revisar, porque ahí habría una desproporción, todo basado en los valores de los dos avalúos que a hoy ya reposan en poder del ESDU, entonces ahí sí hay una confusión, porque si alguien quisiera pegarse de esto para poder generar un indicio, claramente tendrían que entrar a dar unas explicaciones bastante minuciosas sobre ese este informe que al fin y al cabo son dos avalúos que le presentan unos externos al ESDU el cual con base en eso se está trabajando.

El H.C. OSCAR ROSAS: Manifiesta que ya hizo claridad el H.C. DANILO, que tiene que revisarse, y segundo, afirma que hoy hicieron historia unos concejales, unos candidatos, y están plasmadas las firmas, espera que no las vayan a plasmar para vender ese predio, porque va a quedar para la historia, y sus descendientes (sus hijos, sus nietos) dirán: "miren, ese hombre fue el que vendió" el Terminal, y le parece grave, y él hoy está a la defensa de lo público, dice que así no tengan con qué invertir, hay que saber administrar; piensa que de pronto el que hizo el avalúo lo hizo también con los predios de Franklin, que fueron por debajo de los valores reales y el alcalde también hoy lo sacaron a relucir; espera que el gerente en su buen nombre y en su buen entender y con su profesionalismo no esté ahí.

El Presidente de sesión, pregunta a la plenaria si aprueban el informe presentado por el ingeniero FIDEL SALAZAR GONZÁLEZ, gerente de ESDU.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN: Dice que, con todo respeto, y teniendo en cuenta que el avalúo que se presenta allí, no corresponde a la realidad del inmueble, toda vez que considera que este inmueble está alrededor de los 25.000 mil millones, no aprueba el informe.

El presidente informa que es aprobado el informe, con excepción de los Concejales: MARCO ALONSO RINCÓN y OMAR JAMES PUERTO.

## 6º. CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada.

## 7º. PROPOSICIONES

Se abre el punto de Proposiciones.

Se cierra el punto de Proposiciones.

## 8º. ASUNTOS VARIOS

El H.C. JULIÁN CHÍA: Manifiesta que se toma un minuto para despedir a sus compañeros WILLIAM RENÉ HIGUERA y DANILO RODRÍGUEZ, que dejan su curul y que fueron concejales hasta el día de hoy; quienes hicieron un trabajo incansable y un muy buen control político, trabajaron por sus comunidades y espera que en los caminos a los que les lleve la vida, pues sean igual de exitosos y de buenos trabajadores como lo hicieron cuando ocuparon un puesto en este Concejo Municipal. Les manifiesta sus agradecimientos y su cariño por siempre, y les deseo que, si lo mejor está por venir, que así sea, y que hagan grandes cosas por Boyacá.


El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, agradece al presidente de la Corporación, sus buenos deseos, y afirma que igualmente donde Dios disponga y los ponga, estarán prestos para los compañeros concejales, que han sido sus amigos durante estos cuatro años.

El H.C. JOSÉ JULIÁN CHÍA, presidente de la Corporación, interpela para agradecer igualmente al H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, compañero de la mesa directiva, con quien se acompañaron en este tiempo. Manifiesta que la presidencia en la fecha en cabeza del H.C. WILLIAM RENÉ, se concede como una exaltación al trabajo político durante estos años en la ciudad de Duitama.

El H.C. MATEO CENTENO: Saluda al equipo del ESDU y a los compañeros del Concejo Municipal, y se une al mensaje de agradecimiento y de felicidad por haber compartido espacio con los concejales WILLIAM RENÉ

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	



 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014</p>	<p><b>Código: CM-R -GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016</p>
		<p><b>Versión: 1</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Página: 17 de 18</b></p>

y **DANILO**, a quienes desea el mejor de los éxitos en su vida personal, profesional, y les augura un camino de felicidad, de buenas cosas y que las decisiones que tomen vayan guiadas por lo que les diga su corazón y por lo que crean que sea conveniente para las comunidades que representan. Resalta la tarea realizada y muy seguramente que vienen cosas muy buenas para los dos, les manifiesta su aprecio y dice que han sido cuatro años de aprendizaje y de compartir el día a día.

El H.C. **WILLIAM RENÉ HIGUERA**, reitera que donde Dios los ponga y disponga estarán atentos a seguir trabajando y la amistad perdurará por siempre. Igualmente le desea éxitos al H.C. **MATEO** en su aspiración de llegar a la Asamblea del departamento.

El H.C. **CARLOS TORRES TOBITO**, agradece en primera instancia a Dios y a la vida por haber llegado acá a este recinto, por haber compartido con el H.C. **Daniilo** y con el H.C. **William René**, lo embarga la nostalgia por la decisión tomada por los compañeros, porque admira al H.C. **DANILO RODRÍGUEZ**, por su conocimiento, dedicación, profesionalismo y por los debates que ha dado tan bien preparados, durante estos cuatro años. Le desea lo mejor de la vida, y le agradece por compartir ese conocimiento, toda vez que aprendió mucho de él, y también le agradece, porque en el peor momento de su vida, estuvo ahí al lado de su familia, al lado de su hogar, cobijando muchas cosas para su recuperación, siempre lo tendrá presente durante toda su existencia, por lo que hizo por él, cuando estuvo en UCI.

Al H.C. **WILLIAM RENÉ**, le manifiesta que es un parcerazo, le admira su sencillez, su humildad y ese don de gente, que tiene, por eso ese cariño que muchas comunidades le tienen.

A los dos compañeros, les desea que en este nuevo camino que emprenden, Dios y la Virgen, los guíen.

El H.C. **WILLIAM RENÉ HIGUERA**: Le expresa al H.C. **CARLOS TORRES**, su gratitud y cariño siempre. Le desea miles de bendiciones para toda su familia.

El H.C. **JULIÁN GARCÍA**: Asevera que nunca creyó hacerse amigo del creído del Concejo, y hay que ver que dieron una luchas bien interesantes con **Daniilo**, nunca pensó cuando llegó acá, que harían un gran equipo, y este Concejo sentirá la ausencia de un concejal como el H.C. **DANILO**, porque aportó muchísimo a este Concejo, denunció lo que tenía que denunciar, fue en contra incluso de su partido, siendo coherente y sintiéndose tranquilo con sus convicciones, y eso es lo que se necesita, en una Corporación como es el Concejo Municipal.

Sabe que en el espacio donde se encuentre el H.C. **DANILO**, lo hará bien, como lo hizo acá en el Concejo. Le manifiesta su aprecio gigante y le dice que aprendió mucho de él, y sabe que en el nuevo reto que asumirá en los próximos meses o donde Dios disponga, sabe que lo hará bien. Le reitera su gratitud por aportar tanto a este Concejo.

Al H.C. **WILLIAM RENÉ HIGUERA**, le manifiesta su aprecio gigante, porque tienen una historia de vida similar, no ha sido nada fácil, como a ninguno les ha tocado acá, y tomar una decisión como la que tomó el compañero **WILLIAM**, no es sencillo, pero esas decisiones se toman pensando en la gente, pensando en la ciudadanía y en el futuro, y sabe que la decisión que tomó, lo hará crecer, lo ayudará a alcanzar sus objetivos, y sabe que desde donde se encuentre demostrará que los buenos son más.


El H.C. **WILLIAM FLECHAS**, dice que la decisión que se tomó, se hizo pensando en esta hermosa tierra y en esta Boyacá, porque lo mejor está por venir, y los buenos seguirán siendo más.

El H.C. **OSCAR ROSAS**: Se une a las palabras de cada uno de los Honorables Concejales, deseándole lo mejor al amigo y concejal **DANILO**, al presidente de sesión, que dignifica la mesa directiva, a quienes les desea lo mejor; le parece bueno que hayan estado acá en la Corporación, no representando un color político, sino representando una comunidad, generando esos debates, porque cree que esta Duitama requiere profesionales como los concejales **DANILO** y **WILLIAM RENÉ**, que tengan esa decisión de apoyar lo bueno, pero también de criticar lo que hay que corregir. Les dice a los dos compañeros que en él cuentan con un amigo, y que la política es tan variable, los colores son tan variables, hoy pueden estar en un lado, mañana en el otro; la política es de amigos y de ideas, y cuentan con él como un servidor, para más adelante poder construir cosas grandes. Les desea mil bendiciones para los dos compañeros.

El H.C. **WILLIAM RENÉ HIGUERA**: Agradece las palabras del H.C. **ROSAS**, y le manifiesta que sabe que la gratitud y la amistad siempre va a perdurar, reitera su gratitud porque gracias al H.C. **ROSAS** y a todos los amigos, aprendieron muchas cosas y donde estén y lo que Dios disponga estarán para servir y lo que se ofrezca, estarán a la orden.

El H.C. **MARCO ALONSO RINCÓN**: Les expresa a los dos compañeros **DANILO** y **WILLIAM RENÉ**, que Dios los cuide con salud y que les permita sacar adelante sus sueños y les recuerda que todas las decisiones

<p><b>ACTA No. 072</b></p>	<p><b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016 <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 18 de 18</b>

vienen de una sola posibilidad en la vida, que es la genera Dios en este entorno de servicio. Les recomienda el trabajo por las comunidades, que no se olviden de ellas.

Hay un tema muy pequeñito que le ha enseñado su señora madre y la vida y es que se tiene que aprender a ser agradecido con las oportunidades. Ojalá Dios los premie y los saque adelante en sus ejercicios personales, políticos, comerciales y profesionales.

El H.C. HÉCTOR RODRÍGUEZ: Piensa que, a él, siempre lo dejan de último y ya las palabras se han acabado porque todos han exaltado y reconocido, pero igualmente le expresa su gratitud al H.C. WILLIAM, porque ha sido y será un gran amigo, siempre estarán en la lucha, porque ha demostrado su vocación de servicio y su trabajo con la comunidad, lo invita a seguir ahí, porque un buen líder se hace y perdura en el tiempo. Afirma que fue muy importante compartir con el H.C. WILLIAM, las experiencias como concejales, y eso demuestra que es una buena persona, por lo que le desea éxitos en el proyecto de vida que tenga en adelante.

Al H.C. DANILO RODRÍGUEZ, le manifiesta su aprecio y compartieron bastante, fue el presidente del Concejo y le permitió ser ponente de un proyecto de superávit, y si bien lo hizo sufrir con la ponencia, fue una experiencia, buen ejemplo y buena escuela. Le agradece por su compañía, por sus proyectos y siempre pudieron trabajar juntos. Le desea lo mejor para la proyección de vida y para su futuro y sabe que la comunidad y con su dedicación, logrará llegar hasta donde anhele llegar con ese trabajo mancomunado con su gente y con su familia, le reitera su gratitud por haber compartido con él, y le desea muchos éxitos al Dr. DANILO.

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA: Manifiesta que le agrada escuchar esas palabras bonitas de agradecimiento, de amistad, de mucho aliento, porque con los compañeros aprendieron cosas muy bonitas, a cada uno le tiene su cariño y respeto. A todos sus agradecimientos por lo compartido en un caminar que ha tenido muchos retos, pero se lograron las cosas, gracias a Dios.

#### 9º. CLAUSURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2023

El Presidente de sesión, H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, agradece a todos los Honorables Concejales y les manifiesta que da por clausuradas las sesiones ordinarias del mes de agosto. Les desea a los compañeros concejales, que Dios los bendiga y los proteja en este trasegar.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión siendo las diez y quince minutos de la mañana (10:15 a.m.).

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.

  
**JOSÉ JULIÁN CHÍA MATALLANA**  
Presidente

  
**ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ**  
Secretaría General

<b>ACTA No. 072</b>	<b>FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	